

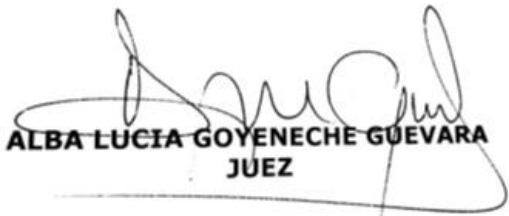


Tipo de Proceso	:	Exhorto
Radicación	:	11001310301920190005400

Por secretaría procédase una vez más en la forma y términos dispuestos en auto del 11 de febrero de 2020 obrante a folio 33 del expediente físico, en lo concerniente a la notificación de la señora Mónica Alejandra Pachón Rodríguez.

De igual manera, digitalícese en su integridad el expediente.

NOTIFÍQUESE.


ALBA LUCÍA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
HOY 01/03/2021 SE NOTIFICA LA PRESENTE
PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN ESTADO No. 35

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ
Secretaria